

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9017** *INVERSIÓN CÁRNICAS LUCAS, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 29 de junio de 2015, la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de "Inversión Cárnica Lucas, S.A." (la "Sociedad") ha acordado la transformación de la "Sociedad" en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Madrid, 20 de agosto de 2015.- Carlos Lucas Sánchez, Administrador único.

ID: A150038396-1